

**Carta de Benedicto XVI a la Iglesia de Irlanda sobre los abusos de menores**

# El Papa invita al arrepentimiento y a la renovación

**Benedicto XVI ha dirigido una extensa carta pastoral a los católicos de Irlanda en que afronta de nuevo los abusos de menores cometidos en instituciones de la Iglesia durante las pasadas décadas. El Papa, tras subrayar el grave daño causado a las víctimas y el consiguiente escándalo, señala un camino de penitencia y renovación. Seleccionamos los principales puntos de la carta. A continuación ofrecemos datos esenciales para entender la dimensión del problema en Alemania y otros países donde recientemente ha habido noticias de abusos.**

**A**l principio de la carta, Benedicto XVI recalca la gravedad de los abusos, que califica de “actos pecaminosos y criminales”, así como “la respuesta a menudo inadecuada que han recibido por parte de las autoridades eclesíásticas”.

“Para recuperarse de esta dolorosa herida, la Iglesia en Irlanda, debe reconocer en primer lugar ante Dios y ante los demás, los graves pecados cometidos contra niños indefensos. Ese reconocimiento, junto con un sincero pesar por el daño causado a las víctimas y sus familias, debe desembocar en un esfuerzo conjunto para garantizar que en el futuro los niños estén protegidos de semejantes delitos”.

### Las causas

El Papa señala que la crisis tuvo un origen remoto en el decaimiento del vigor espiritual que se produjo a partir de los años sesenta. “En las últimas décadas (...) la Iglesia en vuestro país ha tenido que enfrentarse a nuevos y graves retos para la fe debidos a la rápida transformación y secularización de la sociedad irlandesa. (...) Asimismo, las prácticas sacramentales y devocionales

que sustentan la fe y la hacen crecer, como la confesión frecuente, la oración diaria y los retiros anuales se dejaron, con frecuencia, de lado.

“También fue significativa en este período la tendencia, incluso por parte de los sacerdotes y religiosos, a adoptar formas de pensar y de valorar las realidades seculares sin referencia suficiente al Evangelio. El programa de renovación propuesto por el Concilio Vaticano II fue a veces mal entendido (...) Hubo una tendencia, bienintencionada pero equivocada, de evitar los enfoques penales de las situaciones canónicamente irregulares”.

En este contexto general operaron los factores que contribuyeron más inmediatamente a la crisis. El Papa cita “los procedimientos inadecuados para determinar la idoneidad de los candidatos al sacerdocio y a la vida religiosa; la insuficiente formación humana, moral, intelectual y espiritual en los seminarios y noviciados; la tendencia de la sociedad a favorecer al clero y otras figuras de autoridad, y una mal entendida preocupación por el buen nombre de la Iglesia y por evitar escándalos, que llevó a no aplicar las pe-

nas canónicas en vigor y a omisiones en la salvaguardia de la dignidad de cada persona”.

Luego el Papa se dirige a los distintos grupos de personas afectadas por la crisis.

### A las víctimas

“Habéis sufrido tremendamente, lo que me apena de verdad. Sé que nada puede borrar el mal que habéis soportado. Vuestra confianza ha sido traicionada y violada vuestra dignidad. Muchos de vosotros habéis experimentado que cuando tuvisteis el valor suficiente para hablar de lo que os había pasado, nadie quería escucharos. Aquellos que sufrieron abusos en los internados deben de haber sentido que no había manera de escapar de su dolor.

“Es comprensible que os sea difícil perdonar o reconciliaros con la Iglesia. En su nombre, expreso abiertamente la vergüenza y el remordimiento que sentimos todos. Al mismo tiempo, os pido que no perdáis la esperanza. En la comunión con la Iglesia es donde nos encontramos con la persona de Jesucristo, que fue Él mismo una víctima de la injusticia y el pecado. (...) Os pido

humildemente que reflexionéis sobre lo que he dicho. Ruego que, acercándoos a Cristo y participando en la vida de su Iglesia –una Iglesia purificada por la penitencia y renovada en la caridad pastoral– podáis descubrir de nuevo el amor infinito de Cristo por cada uno de vosotros. Estoy seguro de que de esta manera seréis capaces de encontrar reconciliación, profunda curación interior y paz”.

### **A los culpables**

“Habéis traicionado la confianza depositada en vosotros por jóvenes inocentes y por sus padres. Debéis responder de ello ante Dios Todopoderoso y ante los tribunales debidamente constituidos. Habéis perdido la estima de la gente de Irlanda y arrojado vergüenza y deshonor sobre vuestros semejantes”.

“Debéis tratar de expiar personalmente vuestras acciones ofreciendo oración y penitencia por aquellos a los que habéis ofendido. El sacrificio redentor de Cristo tiene el poder de perdonar incluso el más grave de los pecados y extraer el bien incluso del más terrible de los males. Al mismo tiempo, la justicia de Dios nos llama a dar cuenta de nuestras acciones sin ocultar nada. Admitid abiertamente vuestra culpa, someteos a las exigencias de la justicia, pero no desesperéis de la misericordia de Dios”.

### **A los sacerdotes y religiosos**

“A la luz del escándalo y la indignación que estos hechos han causado (...) muchos os sentís desanimados e incluso abandonados. Soy también consciente de que a los ojos de algunos aparecéis tachados de culpables por asociación, y de que os consideran como si fuerais de alguna forma responsables de los delitos de los demás”.

“Sé que muchos estáis decepcionados, desconcertados e indignados por la manera en que algunos de vuestros superiores abordaron esas cuestiones. Sin embargo, es esencial que cooperéis estrechamente con los que ostentan la autoridad y colabo-

---

## **Entre los factores que han contribuido a la proliferación de abusos, el Papa señala los fallos en la selección y la formación de candidatos al sacerdocio y a la vida religiosa**

---

réis en garantizar que las medidas adoptadas para responder a la crisis sean verdaderamente evangélicas, justas y eficaces”.

### **A los obispos**

“No se puede negar que algunos de vosotros y de vuestros predecesores han fallado, a veces lamentablemente, a la hora de aplicar las normas, codificadas desde hace largo tiempo, del derecho canónico sobre los delitos de abusos de niños. Se han cometido graves errores en la respuesta a las acusaciones. Reconozco que era muy difícil comprender la magnitud y la complejidad del problema, obtener información fiable y tomar decisiones adecuadas en función de los pareceres contradictorios de los expertos. No obstante, hay que reconocer que se cometieron graves errores de juicio y hubo fallos de dirección. Todo esto ha socavado gravemente vuestra credibilidad y eficacia.

“Aprecio los esfuerzos llevados a cabo para remediar los errores del pasado y para garantizar que no vuelvan a ocurrir. Además de aplicar plenamente las normas del derecho canónico concernientes a los casos de abusos de niños, seguid cooperando con las autoridades civiles en el ámbito de su competencia”.

### **Medidas**

Hacia el final de la carta, el Papa recuerda las medidas tomadas en los últimos años para corregir los abusos cometidos y evitar que se repitan, e indica otras que se aplicarán de ahora en adelante.

“En varias ocasiones, desde mi

elección a la Sede de Pedro, me he reunido con víctimas de abusos sexuales y estoy dispuesto a seguir haciéndolo. He hablado con ellos, he escuchado sus historias, he comprobado su sufrimiento, he rezado con ellos y por ellos. Hace algún tiempo, preocupado por esta cuestión, pedí a los obispos de Irlanda, durante la visita *ad limina* de 2006, averiguar la verdad de lo sucedido en el pasado, dar todos los pasos necesarios para evitar que se repita, garantizar que se respeten plenamente los principios de justicia y, sobre todo, curar a las víctimas y a todos los afectados por esos crímenes abominables’ (*Discurso a los obispos de Irlanda, 28-10-2006*)”.

Más recientemente, “al final de mi reunión con los obispos de Irlanda [15-16 de febrero de 2010: cfr. *Ace-prensa, 17-02-2010*], les pedí que la Cuaresma de este año fuese un tiempo de oración para pedir la efusión de la misericordia de Dios y de los dones de santidad y fortaleza del Espíritu Santo sobre la Iglesia en vuestro país”. Este esfuerzo deberá prolongarse: “Os invito a todos a ofrecer durante un año, desde ahora hasta la Pascua de 2011, la penitencia de los viernes para este fin. Os pido que ofrezcáis el ayuno, las oraciones, la lectura de la Sagrada Escritura y las obras de misericordia por la gracia de la curación y la renovación de la Iglesia en Irlanda. Os animo a redescubrir el sacramento de la Reconciliación y a utilizar con más frecuencia el poder transformador de su gracia”.

El Papa indica también que se refuerce la adoración eucarística, para reparar los abusos e implorar de Dios la gracia para la Iglesia.

Además, el Papa ha decidido que haya una visita apostólica en algunas diócesis, en los seminarios y en las congregaciones religiosas. Habrá también “una misión de ámbito nacional para todos los obispos, sacerdotes y religiosos”, que tendrán así una ayuda concreta para su renovación espiritual.

La carta termina con una oración por la Iglesia de Irlanda.

## Alemania: abusos de menores en la Iglesia y fuera

*En muchas ocasiones se mezclan abusos sexuales y castigos corporales o malos tratos. El ambiente en que se produce la mayoría de los abusos es la familia, no la escuela ni la Iglesia.*

**Colonia.** El 28 de enero saltaron a los titulares de un periódico de Berlín, *Der Tagesspiegel*, los primeros casos de abusos sexuales cometidos en una escuela católica, el Canisius-Kolleg dirigido por los jesuitas en Berlín. Los autores eran antiguos profesores (religiosos jesuitas) que abandonaron el colegio –y alguno, también la orden– hace ya decenios.

Según la legislación alemana vigente, todos esos casos estaban ya prescritos, porque la responsabilidad penal se extingue diez años después de que la víctima haya cumplido 18 años. Precisamente, una de las propuestas que se ha hecho en este contexto es ampliar el plazo; por ejemplo, el arzobispo de Bamberg, Ludwig Schick, propone dejarlo en 30 años.

### Reacción en cadena

Aquello fue el comienzo de una reacción en cadena; pocas semanas después, mientras aún seguían las noticias de los abusos en Berlín, se dieron a conocer otros casos en Baviera, en la escuela de la Abadía benedictina de Ettal, muy conocida en toda Alemania, y entre los Regensburger Domspatzen (coro de niños cantores de Ratisbona), caso que ha despertado especial eco en los medios por haber sido su director durante treinta años Georg Ratzinger, el hermano del Papa.

A Ettal acudió el Fiscal del Estado Thomas Pfister para investigar los hechos. En el balance que hacía de su investigación, Pfister mezclaba sin embargo los casos de abusos sexuales (Missbrauch) con los de castigos corporales o malos tratos (Misshandlung). Así, cuando Pfister habla de unas 100 víctimas de “un número claramente superior a 10 profesores” no queda claro si se refiere a “profesores que pegaban sistemática y brutalmente” o a verdaderos abusos sexuales. Se mezclan así –como también ha sucedido en el caso de los niños cantores de Ratisbona– dos hechos muy distintos. Los castigos corporales, por muy reprobables que se consideren hoy en día, eran en las décadas de los 60 y de los 70 una praxis muy generalizada, y no solo en las escuelas llevadas por religiosos.

La ministra de Justicia, la liberal Sabine Leutheusser-Schnarrenberger, acusó a la Iglesia de alzar un “muro de silencio” en torno a estos casos. La Conferencia Episcopal, a través de su presidente, el arzobispo Robert Zollitsch, lo desmintió inmediatamente. El antiguo

presidente de la Conferencia Episcopal, el cardenal Karl Lehmann, descendió a más detalles en un artículo para el *Allgemeine Zeitung*: “Se trata de un crimen, de una falta grave y un pecado mortal”, y continúa: “Fuimos el primer grupo social en redactar una ‘guía’ para el trato con víctimas y autores (2002) y la revisamos, después de las primeras experiencias, con expertos y en dos ocasiones (2005 y 2008). Es totalmente absurdo decir que la Iglesia católica no tiene una voluntad convincente para esclarecer los hechos”.

También otros políticos, como el vice-portavoz del grupo parlamentario cristiano-demócrata (CDU), Günter Krings, advertía: “Quien limita el problema a la Iglesia católica, no lo ha comprendido realmente”. Poco después, saltaba la noticia de que también en una escuela laica, el internado de élite de Odenwald, en Heppenheim (Hessen), se habían producido casos de ese tipo. Se ha sabido ya de tres profesores que, en los años 70 y 80 (el último caso conocido hasta ahora data de 1988) abusaron sexualmente de 23 chicos y una chica.

### El problema no es el celibato

Para muchos se trata de un reflejo: en cuanto oyen hablar de abusos sexuales en el seno de la Iglesia, enseñada lo relacionan con el celibato. Que lo uno nada tiene que ver con lo otro lo acaba de recalcar Christian Pfeiffer, director del Instituto de investigación criminológica de Hannover, según el diario *Stuttgarter Nachrichten*: “Pedófilo se es ya a los 15, 16 años; sin embargo, la promesa de vivir el celibato no la hacen los sacerdotes hasta los 25 ó 30 años, cuando la identidad sexual está ya plenamente fundada”.

A esto se ha referido también Marian Eleganti, obispo auxiliar de Zúrich: “Esos abusos son crímenes horrendos. Sin embargo, los medios lo empeoran cuando despiertan la impresión de que el mayor peligro son hombres que viven el celibato. Es un hecho sabido que los abusos sexuales se producen sobre todo en la familia”.

Si se tiene en cuenta que, según las estadísticas criminales, cada año aproximadamente 15.000 niños son víctimas de abusos sexuales (y esto se refiere solo a los casos que se denuncian), queda muy claro que no son solo la escuela o el club deportivo los ambientes en que sucede. Según Bärbl Meier, presidenta de una asociación de ayuda, más de la mitad de las víctimas tiene una relación familiar con el autor; aproximadamente en el 20% de los casos es el propio padre y en otro 20 por ciento es el padrastro o nuevo “compañero sentimental” de la madre. **José M. García Pelegrín.**

## Máxima claridad y titulares engañosos

*Al presentar los casos de los abusos sexuales cometidos por clérigos en Alemania, Austria y Holanda, la prensa ha mezclado datos y hechos con insinuaciones y equívocos.*

El director de la Oficina de prensa de la Santa Sede, P. Federico Lombardi, publicó una nota el 8 de marzo en la que mantiene que “los errores cometidos en las instituciones y por responsables eclesiales son particularmente reprobables, dada la responsabilidad educativa y moral de la Iglesia”. “Pero –añade– todas las personas objetivas e informadas saben que la cuestión es mucho más amplia, y concentrar las acusaciones sólo en la Iglesia lleva a falsear la perspectiva”.

Como ejemplo, cita que “los últimos datos facilitados por las autoridades competentes de Austria indican que en el mismo período de tiempo los casos señalados en instituciones vinculadas a la Iglesia eran 17 mientras que en otros ambientes eran 510”.

El comunicado señala que las principales instituciones eclesíásticas afectadas han afrontado el problema con “tempestividad y decisión” y “han dado prueba de su voluntad de transparencia”, “invitando a las víctimas a hablar incluso cuando se trataba de casos de hace mucho tiempo”.

“El punto de partida correcto –precisa el comunicado– es el reconocimiento de lo que ha sucedido y la preocupación por las víctimas y las consecuencias de los actos perpetrados contra ellas”.

“Estos hechos llevan a la Iglesia a elaborar las respuestas apropiadas y se insertan en un contexto y una problemática más amplia que

atañe a la protección de los niños y de los jóvenes de los abusos sexuales en la sociedad”. Así, se felicita de que en Alemania el Ministerio de la Familia haya convocado una mesa redonda de instituciones educativas y sociales para tratar el problema, iniciativa en la que la Iglesia está dispuesta a participar.

### No solo en la Iglesia

El vaticanista Luigi Accattoli señala también el distinto modo de tratar estos casos según que afecten a la Iglesia católica o a otras instituciones. En un artículo publicado en *Liberale* (9-03-2010), Accattoli facilita un dato: Desde 1995 se han denunciado en Alemania 210.000 casos de abusos sexuales; de ellos, 94 afectan a personas o instituciones de la Iglesia católica.

Otra muestra de información no ya sesgada sino falsa ha sido el intento de involucrar en el escándalo de los abusos sexuales al hermano del Papa, Georg Ratzinger, por casos sucedidos en el coro de Ratisbona, del que fue director musical de 1964 a 1993. Pero ninguno de los casos declarados se refieren a este período ni al coro en sí. Según la nota publicada por el obispado de Ratisbona, en la institución hay tres secciones: un liceo, gestionado por un director laico; un internado, dirigido por un sacerdote, donde se alojan los niños del coro; y el coro, a cargo del director musical.

De los casos mencionados en estos días, el primero es de 1958, por un abuso cometido por el subdirector de la escuela. Cuando fue conocido el delito, fue apartado de su cargo y condenado penalmente. El segundo caso es el de una persona que trabajó allí en 1958 durante

siete meses, y que fue condenado doce años después por un caso de abuso sexual. Parece que hay un tercer caso de 1969, que ocurrió diez años después de que el presunto culpable abandonara su relación con el coro. En suma, los casos hasta ahora denunciados se refieren a un período en que Georg Ratzinger no era tan siquiera director del coro.

También se ha pretendido culpar al Papa de no haber actuado para prevenir los abusos cometidos por un sacerdote llegado en 1980 de Essen a Múnich para someterse a terapia contra su inclinación sexual a menores (cfr. *Aceprensa*, 16-03-2010). El Card. Ratzinger, a la sazón arzobispo de Múnich, autorizó el traslado con ese fin, pero después el vicario general dio al sacerdote un encargo pastoral en una parroquia, donde cometió abusos.

Aunque este caso se ha presentado como una revelación, los hechos ya eran conocidos desde hace mucho tiempo, pues el sacerdote en cuestión fue denunciado en 1985 y condenado por un tribunal civil al año siguiente, y en aquel momento no se relacionó a Ratzinger con el asunto. De todas formas, mientras él fue arzobispo de Múnich no hubo denuncias contra ese sacerdote, y además el vicario dio a este un encargo pastoral en septiembre de 1982, cuando el cardenal, nombrado prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe en noviembre de 1981, ya no era arzobispo de Múnich y estaba en Roma. **ACEPRENSA.** □

Ver también en [www.aceprensa.com](http://www.aceprensa.com) “Cómo actúa la Iglesia ante los abusos sexuales” (15-03-2010) y otros artículos.